



00633

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Por regla general, la fabricación de todo tipo de cierres por machihembrado para puertas comprende, como su nombre indica, dos cuerpos usualmente flexibles relacionados entre sí cuya penetración mútua, dispuestos respectivamente en el marco de una puerta, y, en la puerta propiamente dicha origina el cierre a presión de esta última sobre el marco a que se encuentra aplicada.

15 El elemento macho de cierre se encuentra generalmente constituido por un cuerpo provisto de una deformación central que penetra entre dos cuerpos cilíndricos o anillos integrantes del cuerpo hembra. Así, la deformación superficial común al cuerpo llamado macho actúa de elemento de cierre al obligar a separarse tras su penetración a los cilindros o anillos constitutivos de la hembra, que, presentando recuperación automática en virtud de su flexibilidad vienen a aprisionar al cuerpo macho de cierre.

25 Semejante sistema de anclaje presenta, en principio, notables inconvenientes. En efecto, siendo usualmente la goma la materia constitutiva de los cilindros que integran el cuerpo hembra de cierre, su evidente desgaste por el uso aporta evidentes dificultades al encaje perfecto del cuerpo macho y, por ende, al cierre efectuado. La utilización del metal como materia constitutiva del cierre por ma-

30

chihembrado reporta, como es sabido, aparición de máculas de herrumbre y producción de chirridos característicos al efectuarse la penetración mutua de dichos cuerpos de cierre.

35

Como el enunciado indica, la solicitud que nos ocupa viene a referirse a un cierre para puertas por machihembrado, cuya finalidad consiste no solo en aportar los perfeccionamientos comunes a su fabricación a través del empleo de materias plásticas, sino, principalmente, en precorrigir un sistema de cierre definitivo que aventaja decididamente a los modelos similares conocidos.

40

45

Al efecto, presentará la característica de que el cuerpo denominado macho estará dotado de una ranura central longitudinal originaria de sendos brazos flexibles que, a su vez, están provistos de encajes de cierre a través de los que se anclan, de manera arrojable, en el cuerpo receptor llamado hembra, a cuyo efecto presenta extensiones flexibles enfrentadas cuyos contornos de ajuste coincide con el de los encajes previstos en los brazos del cuerpo macho al que aprisionan al producirse el cierre.

50

Para ayudar la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin que otorgue carácter restrictivo a la invención, la lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria descriptiva como realización práctica del objeto que nos ocupa.

55

60

La figura 1.ª nos ofrece sendas vistas, de perfil, de los cuerpos constitutivos del cierre por machihembrado. Obsérvese que el cuerpo -1-, en función de macho presenta una ranura central -2- originaria de sendos brazos flexibles marcados con -3-. Dichos brazos están provistos, a su vez, de encajes -4- a través de los que el cuerpo -1- o macho vendrá

65

a anclarse sobre el llamado hembra. Este, de referencia -5- consta de sendas extensiones flexibles -6-, enfrentadas, que aprisionan a los brazos -3- del cuerpo -1- originando el cierre al ajustar, respectivamente, en los encajes -4- previstos en dichos brazos de referencia -3-.

70

Por último, la figura 2.ª corresponde a una vista, de perfil del cierre por machihembrado en cuestión. En efecto, el cuerpo -1- denominado macho ha penetrado en el cuerpo -5- o hembra, determinando que las extensiones -6- comunes a éste ajusten en los encajes marcados con -4- para establecer un cierre a presión fácilmente amovible.

75

De acuerdo con la sencillas de características constructivas del modelo objeto de la presente solicitud, se incorporan a la fabricación de cierres por machihembrado para puertas una serie decisiva de ventajas. En efecto, la novedad de practicar sendos encajes en el cuerpo en función de macho y, desde luego, la notable diferencia de flexibilidad que la práctica de una abertura central longitudinal le confiere en relación con los modelos similares conocidos, permite deducir que su encaje sobre el cuerpo llamado hembra resulta técnicamente perfecto.

80

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

85

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

90

1.ª CIERRE PARA PUERTAS POR MACHIHEMBRADO, caracte-

- 3 -

95 rizado esencialmente porque el cuerpo en función de macho presenta una ramura central longitudinal originaria de sendos brazos flexibles e independientes que, a su vez, constan de encajes a través de los que ajustan, de manera anovable, en el cuerpo receptor llamado hembra, a cuyo efecto está dotado de extensiones flexibles enfrentadas de contornos coincidentes con el de los encajes previstos en el cuerpo macho, en los que vienen a anclarse al producirse la penetración mutua que determina el cierre.

100

2.º Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " CIERRE PARA PUERTAS POR MACHIHEMBRO ".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

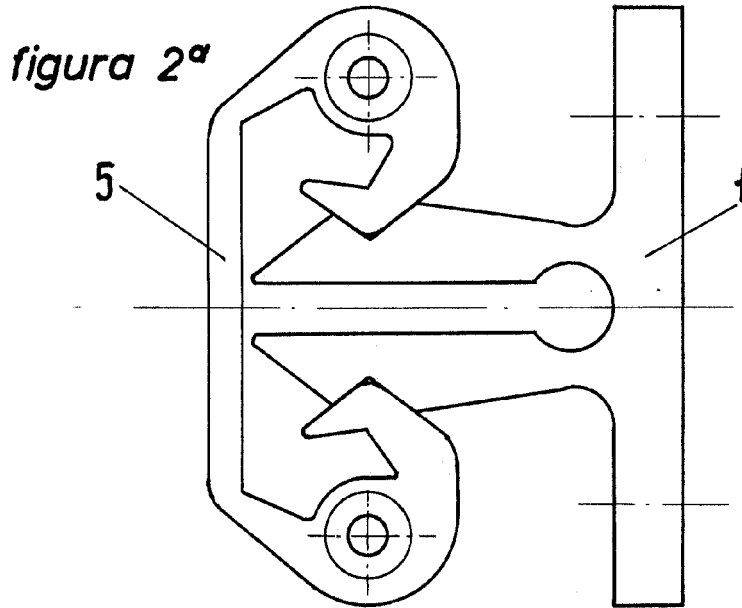
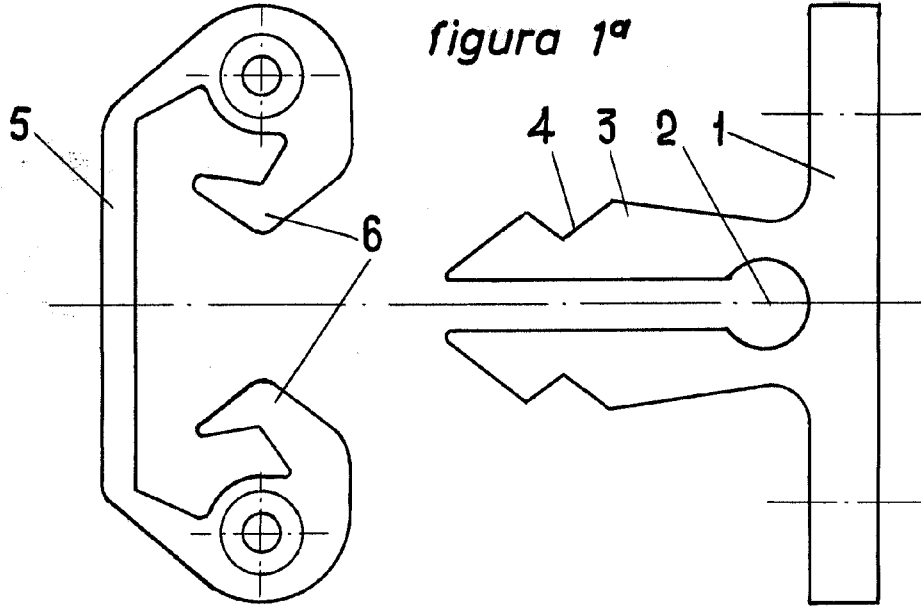
Madrid, 12 Diciembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.S. 

110

96633



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 12 Diciembre, 1962  
ALFONSO UNGRIA

*PR. Red*